

La Fundación «Pro Universidad de Las Palmas» se constituirá oficialmente con toda probabilidad el próximo mes de octubre, según confirmó a DIARIO DE LAS PALMAS el presidente de la misma, doctor don Juan Díaz Rodríguez. El pasado martes se cerró el plazo de admisión de socios fundadores, con la inscripción de unos cuarenta, que incluye la representación de determinadas firmas empresariales, algunas de ellas filiales de compañías extranjeras.

Lo anuncia su presidente, doctor Díaz Rodríguez

Inminente constitución DE LA FUNDACION PRO-UNIVERSIDAD

■ Cuenta con unos cuarenta socio-fundadores, entre los que figuran filiales de empresas extranjeras radicadas en Las Palmas

Por AMADO MORENO

«Este período inicial de captación de socios fundadores perseguía primordialmente la creación del mecanismo jurídico necesario como punto de arranque de la institución. El plazo se ha cerrado por las normas legales para el servicio de protección de Fundaciones. Hay otros caminos de integración en ésta, que vamos a promocionar oportunamente, a través de una divulgación en todos los Medios de Comunicación. No queremos que la Fundación sea un coto cerrado, o limitado a un cupo de personas, con una estructura clasista. Queremos integrar a toda la sociedad canaria para mentalizarla con la problemática del sector universitario a nivel regional, pero muy concretamente con la de esta provincia».

—¿Es suficiente el número de socios fundadores captados para iniciar la andadura?

—Desde luego que sí, porque de lo que se trata es de crear un pequeño patrimonio como punto de arranque, para satisfacer a nivel de normativa, a la dirección general de Fundaciones. Entre los socios que se han inscrito hay incluso empresas y entidades locales. El problema de la constitución de Fundaciones se deriva del hecho de que en España está poco cultivado. Apenas si existe la Fundación del Opus en Navarra, a de March; otra que se creó en Sevilla, bastante importante en su fase inicial porque arrancó con cerca de cien millones de pesetas. Lo importante aquí es empezar con un patrimonio y con las rentas del mismo, se consigan los objetivos que pretende la Fundación.

—¿Cómo quedará cubierta esta primera etapa?

—Con la inscripción en el Registro de Fundaciones, e inmediatamente comenzaremos la campaña de captación de miembros patrocinadores. Aquí pueden incorporarse todas las empresas canarias, los municipios a pesar de su economía deficiente, entidades culturales y deportivas. Creo que todos ellos deben hacerse socios patrocinadores de la Fundación. Los presidentes de algunas entidades o asociaciones ya lo están como socios fundadores, a título personal.

LOS FINES

—¿Es una Fundación para alentar la creación de una Universidad privada en Las Palmas?

—No. Es importante aclararlo. La Fundación tiene unos fines concretos que no se identifican con la polémica universitaria interprovincial. La Fundación va a crear un patrimonio,

va a promover la Enseñanza, va a promover la investigación. Yo pienso que los canales de equilibrio universitario regional corresponde encauzarlos al Ministerio de Educación, al Gobierno Autónomo o al Consejo Regional Universitario que se va a constituir próximamente. La Fundación no nace para litigar; nace para fomentar, para crear, para colaborar, establecer becas para estudios superiores y enviar a los canarios, que por su currículum o aptitudes lo merezcan, al extranjero o a la Península, para ampliar y perfeccionar su formación, como podría ser en la rama de la investigación

■ «NO NACE PARA LITIGAR NI PARA CREAR UNA UNIVERSIDAD PRIVADA»

■ «Promoverá la enseñanza y la investigación a todos los niveles»

aplicada, o para favorecer la formación de los biólogos canarios y su desplazamiento y estudio en Japón, de manera que puedan adquirir amplios conocimientos, aplicables posteriormente en Canarias al desarrollo de los cultivos marinos. El objetivo de la Fundación es promover y apoyar todo este tipo de iniciativas.

—¿La ampliación de la enseñanza universitaria en el campo de la Humanística no era uno de los objetivos básicos para los que se generó esta Fundación?

—No, no. Nació para fomentar los estudios universitarios a todos los niveles y colaborar con las universidades y centros docentes. La meta es apoyar la enseñanza a todos sus niveles.

EL CONSEJO REGIONAL

—¿Usted cree en la operatividad del Consejo Regional Universitario que se pondrá en marcha el día 27?

—Yo tengo muchas reservas, aunque mantengo la ilusión con todos los organismos que se crean. No sé cómo va a desarrollarse eso. Tengo entendido que está formado por dos catedráticos de la Universidad de La Laguna, dos de la Politécnica y dos parlamentarios, pero si no se tienen miras altas de tipo regional, llevará consigo un empate cada vez que intente tomar decisiones. Ello puede provocar un estancamiento de la iniciativa. Esperemos que no sea así. Al menos



es un intento del Gobierno Autónomo en crear un organismo que puede ser útil.

—El déficit de la enseñanza escolar, ¿qué lugar ocupará entre las preocupaciones de la Fundación?

—Un lugar importante. Estamos haciendo una recopilación de la problemática de la enseñanza, desde el nivel de fracasos escolares, hasta la enseñanza universitaria, que abarca incluso a los estudiantes y catedráticos canarios que se encuentran en la Península y en el extranjero. Se trata de partir de lo que muchas veces no se ha hecho en Canarias: de un conocimiento previo y preciso de la situación real para saber a dónde vamos y qué nos conviene.

NUEVA LEY

El doctor Juan Díaz se muestra muy ilusionado con la labor que aguarda a la Fundación, aunque señala un problema:

—Es el hecho de que aquí no estamos habituados al funcionamiento de una fundación universitaria. La Ley española en este aspecto es muy antigua. No tiene, por ejemplo, la flexibilidad de la legislación americana, donde existen algunos privilegios, incluso fiscales, para aquellos que hacen donaciones para fundaciones universitarias. Hay que ir a la reforma de la Ley de Fundaciones.

—¿Cree que la autonomía favorecerá los objetivos de la Fundación?

—Al Gobierno centralista se le achacó siempre los defectos de Canarias. Lo que usted me pregunta, no deja de ser una incógnita para mí. Si no se soslayan y se olvidan las rivalidades interprovinciales, no conseguiremos nada. No me refiero exclusivamente al tema universitario. Creo que en ningún aspecto conseguiremos nada, pero no hay que adelantar acontecimientos. Tenemos que dar un «cheque» en blanco a cualquier institución que se cree.

—¿Qué impresión le causó la ausencia de algunos destacados políticos en la concentración pro-Universidad y que sin embargo habían estado en primera fila en la manifestación del año anterior?

—Me dio mucha pena. Tanto la «cita» del año anterior, como la de este año, tuvieron el denominador común de concentrar a los políticos de la Oposición, aunque ésta ha cambiado. Da la sensación de que hay determinados temas que interesa a la Oposición, pero no visceralmente, sino como programa político de oposición. Me da mucha pena constatar esta realidad y comprobar que en la última concentración faltaron muchas personas que habían estado en primera fila el año anterior, volcados en la misma reivindicación.

Foto: JUAN GREGORIO

NOCHE INVERTIDA

TRES IMPORTANTES PREMIOS PARA LOS MEJORES DISFRACES

1º, 20.000 PTAS.; 2º, 15.000; 3º, 10.000 PTAS.

MAÑANA VIERNES

TODOS LOS SABADOS
CHOCOLATE CON CHURROS

SAN AGUSTIN

PLAYA DE SAN AGUSTIN

Telfs. 760370



BEACH CLUB

GRAN CANARIA ESPAÑA

928-760400